

# *Poder Judicial San Luis*

ADM 343/15

"PROTOCOLO DE AUTOS INTERLOCUTORIOS 2015"

"GUZMAN GILBERTO HECTOR SOLICITA INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE MARTILLERO" EXPTE. 23-G-79- ADM 1363/15

## **AUTO INTERLOCUTORIO N° 257-STJSL – SA- 2015.-**

San Luis, veintinueve de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE.-

**AUTOS Y VISTOS:** La solicitud formulada por el Sr. GUZMAN GILBERTO HECTOR.-

**Y CONSIDERANDO:** El domicilio denunciado, la declaración jurada formulada y demás constancias de autos que dan cuenta de la vigencia de la inscripción en la Matrícula de Martilleros Públicos y del ejercicio de la profesión por el término requerido en el art. 36 de la Ley XIV-0371-2004;

**SE RESUELVE:** I.- Inscribir en la nómina de Martilleros Judiciales del año 2016 que lleva este Superior Tribunal de Justicia al Sr. **GUZMAN GILBERTO HECTOR L.E. N° 6.799.876**, para actuar de oficio en la Segunda Circunscripción Judicial, según el domicilio denunciado.-

II.- Téngase presente la inscripción para el sorteo previsto en el art. 34 de la Ley XIV-0371-2004.-

REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.-

MV-MC

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA. No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 y 82 Acuerdo 263/15.-